

RESOLUCIÓN Nº 363/2020

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N°089/2019 Y LA RESOLUCIÓN N° 090/2019 <<POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NOMINA DE ADJUDICADOS AL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES-INVESTIGADORES EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA CON ENFASIS EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CONO SUR DE LAS AMÉRICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA -PROCIENCIA- CONVOCATORIA 2018>>

Asunción, 22 de Setiembre de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota presentada por el Representante Legal de la Universidad del Cono Sur de las Américas, en fecha 27 de mayo de 2020, solicitando prórroga en el plazo de ejecución del programa hasta el 31/01/2021.

La Resolución 089/2019 de fecha 28 de febrero de 2019 “Por la cual se aprueba la nómina de adjudicados al Programa de Incentivos para la Formación de Docentes-Investigadores en el Programa de Maestría en Ingeniería Electrónica con énfasis en Energías Renovables y Eficiencia Energética de la Universidad del Cono Sur de las Américas en el marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA-Convocatoria 2018”.

La Resolución 090/2019 de fecha 28 de febrero de 2019 “Por la cual se aprueba la nómina de adjudicados al Programa de Incentivos para la Formación de Docentes-Investigadores en el Programa Maestría en Ingeniería Electrónica con Énfasis en Energías Renovables y Eficiencia Energética de la Universidad del Cono Sur de las Américas en el marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA-Convocatoria 2018”.

La resolución N° 12 del C.A.F.F.E.E.I N° 12 de fecha 29 de noviembre de 2019 “Por la cual se aprueban las modificaciones realizadas y se autoriza la extensión del plazo de ejecución del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA), ejecutado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El Decreto N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 “Por el cual se nombra al Señor Ing. Ind. **Bernabé Eduardo Felippo** como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:



RESOLUCIÓN N° 363 /2020

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N°089/2019 Y LA RESOLUCIÓN N° 090/2019 <<POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NOMINA DE ADJUDICADOS AL PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES-INVESTIGADORES EN EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA CON ENFASIS EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CONO SUR DE LAS AMÉRICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA -PROCIENCIA- CONVOCATORIA 2018>>

Art. 1º. MODIFICAR el Art. 1° de la Resolución 089/2019 y 090/2019, el cual queda redactado de la siguiente manera:

<<Art. 1.- Aprobar, la nómina de adjudicación titulares que se detallan a continuación:

N°	Cód. Postulante	Nombres y Apellidos	N° de Cédula de Identidad Civil	Asignación mensual del incentivo en guaraníes	Asignación total del incentivo en guaraníes
1	BNAC08-02	Marcos Alberto Gómez Redondo	3.957.949	2.700.000	64.800.000
3	BNAC08-9	Thalía Alicia Morel Otazú	3.790.505	2.700.000	64.800.000
6	BNAC08-48	Héctor Daniel Fretes Acevedo	2.846.661	2.700.000	64.800.000

Manteniéndose los demás artículos de la Resolución 089/2019 y 090/2019 sin modificaciones.

Art. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT